

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2988 PASTELERÍA TEROR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Pastelería Teror S.A., para el día 29 de Junio de 2022, a las 13:00 horas en primera convocatoria y día 30 de Junio de 2022, a las 14:00 en segunda convocatoria en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2021.

Cuarto.- Aprobación retribución sueldo administrador para el ejercicio 2022.

Quinto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2022.- Administrador único, Juan Salvador Cabrera Ortega.

ID: A220019648-1